



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Solicitud beca de emergencia

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

14 de julio de 2020, 12:26

Para: Valentina Reyes Fález <valefape@gmail.com>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada Valentina:

Junto con saludar, te informo que se autorizó la solicitud de beca de emergencia.

En los próximos días nos informaran sobre el pago.

Si no has informado tus datos de cuenta bancaria recuerda hacerlo en el siguiente link: <https://form-dirbde.uchile.cl/cuenta-corriente/index.php>

Saludos cordiales,

Paula Olivares Sepúlveda.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil

El mar., 14 jul. 2020 a las 12:14, Valentina Reyes Fález (<valefape@gmail.com>) escribió:

Hola, no sé si se recibieron mis documentos. En verdad que estamos pasando una situación muy crítica, ¿cuándo sabré si seré beneficiada o no?.

Quedo atenta,

Valentina Reyes Fález

El vie., 12 jun. 2020 a las 20:57, Valentina Reyes Fález (<valefape@gmail.com>) escribió:

Estimada,

Envío información solicitada.

1. Adjunto ficha FACSO que me enviaste.
 2. La situación de mis padres es difícil de respaldar pues ellos nunca se casaron y se separaron cuando yo era muy chica. Mi papá nunca ha estado muy presente económicamente por deudas que ha tenido desde hace ya más de 6 años. Lo único en lo que siempre me pagó el colegio (porque era profesor del mismo y por lo mismo, estaba con beca) y la Isapre. Al entrar a la universidad tuve que pedir becas (gratuidad) porque ya mi papá estaba muy mal económicamente. Lo único que me paga ahora es la Isapre. Ahora bien, sobre la situación que menciono de su internación en un centro de rehabilitación, esta comenzó en noviembre del año pasado, en donde mi papá tuvo un colapso y casi muere por consumo de pastillas para dormir y drogas. Por lo mismo, él decidió internarse y ahora se encuentra en un centro llamado Renace que queda en Nancagua en la Sexta Región. Ese centro sale \$800.000 y mi papá gana cerca de un millón, por lo que entre los remedios que debe tomar y las deudas que tenemos por la hospitalización que hubo en el momento más terrible, que de su sueldo no sobra ni un poco, es más, nos vemos obligados a recurrir al crédito. A pesar de que de parte de mi papá nunca hubo un buen aporte económico (y por lo mismo no tenemos documentos sobre mediación o pensión alimenticia), esta situación ha agravado la situación familiar y el destinamiento de las platas. Tengo certificados médicos que hemos enviado a la Isapre por rechazo de algunas licencias en los cuales podría respaldarse toda la situación que te cuento. (Aquellos van adjuntos: un archivo que fue emitido en Marzo "Certificado médico licencia 63663328" y otro que fue emitido la semana pasada por otro rechazo de licencia "Certificado Luis Reyes").
 3. Sobre mi abuela. Mi mamá me relata que al momento de hacer el registro social de hogares (proceso iniciado para postular a las becas de la universidad) la trabajadora social que visitó mi casa en ese momento, sugirió que se separaran los hogares, pues mi mamá destinaba su sueldo en ella, mi hermano y yo, y mi abuela solo a ella. Por lo tanto, desde los inicios del registro, mi abuela no figuraba como parte de nuestro hogar, a pesar de ahora vivimos gracias a su pensión. (Envío la última pensión recibida por ella, la cual fue ingresada en la postulación de becas internas en las que postulé en abril "Jubilación Wichy").
- Sobre mis ingresos. Corresponden a trabajos esporádicos que he podido realizar durante la carrera, lo que ayuda mucho a disminuir la carga en mi casa, pues me compro mi cosas y compro comida para la casa. Hago clases particulares a veces, en el verano conseguí un trabajo de telemarketing y trabajo con Unicef, pero como ahora está todo paralizado, no he podido trabajar. No cotizo ni nada, que yo sepa, pero si tengo el informe de boleta de

honorarios electrónica del SII (Adjunto "Boleta honorarios 2020 emitidas" y "Boletas recibidas Unicef", este último archivo viene en un formato extraño pero se puede abrir con word y se pueden visualizar los datos).

- Sobre las ayudas de emergencia del estado envío el archivo "estado_beneficios".

Quedo atenta,

Valentina Reyes Fález

El jue., 11 jun. 2020 a las 23:12, Valentina Reyes Fález (<valefape@gmail.com>) escribió:

Estimada,

Estaré enviando la información lo antes posible.

Muchas gracias,

Valentina Reyes Fález

El mié., 10 jun. 2020 a las 15:37, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Estimada Valentina :

Junto con saludar, esperando que te encuentres bien, te escribo para informarte que yo estoy gestionando tu solicitud de beca de emergencia y faltan algunos antecedentes para poder enviarla:

-Adjunto ficha FACSO también que debes llenar en word

-Aclara situación legal entre padres, no es tá en registro social de hogares ni en foces, e indicas que está en tratamiento de salud, que documento de respaldo me puedes enviar para respaldar su situación médica, y además aclarar estado civil de tu padres.

-Respecto a tu abuela, se necesitan sus ingreso AFP si corresponde, y/o último pago de pensión., porque no est{a en tu registro social de hogares?

-tu declaras que tienes un ingreso de \$140.000 a que corresponde? si hay trabajo deberás enviar tu afp y/ honorarios.

Por Último, por la alta demanda de solicitudes, el nivel central nos pide respaldo de que hayas postulado a las ayudas de emergencia del estado .

Estamos en contacto
saludos cordiales

Paula Olivares
Asistente Social
Bienestar estudiantil.